|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Plantilla de compromiso**  28/11/2018 | | | | | | | |
| **COMPROMISO 24:**  **Acciones para diseñar y desarrollar una herramienta informática que permita a las instituciones públicas proveer información de los beneficiarios de los bienes y servicios públicos, a través de la apertura de la meta física “personas”, con características de sexo, edad y etnia.** | | | | | | | |
| Fecha de inicio y término del compromiso: **noviembre de 2018 – 30 de agosto 2020** | | | | | | | |
| Institución o actor responsable de la implementación | | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) | | | | | |
|
|
| **Descripción del compromiso** | | | | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? | | El gobierno de Guatemala comenzó en 2012 la implementación del enfoque de la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública. A criterio de las autoridades, este enfoque permite orientar los esfuerzos y recursos (humanos, financieros, técnicos y tecnológicos) a la búsqueda de los resultados de desarrollo, a través de la entrega de bienes y servicios, un seguimiento y evaluación constantes de los procesos, productos, metas y el impacto generado en la población objetivo. Es decir, busca demostrar el trabajo realizado por las entidades públicas y la efectividad en el uso de los recursos empleados.  Sin embargo, las metas a nivel de productos, subproductos y resultados cuya unidad de medida son “personas”, no presentan desagregación por sexo, sino que la información cuantitativa se presenta en términos globales, lo que impide conocer desde líneas de base hasta los resultados, si ésta corresponde a hombres o de mujeres. En algunos casos esa separación se logra en términos cualitativos (a nivel descriptivo), pero no en términos cuantitativos. Existen excepciones, entre las que destacan los indicadores correspondientes a acciones afirmativas, es decir, como las dirigidas específicamente a las mujeres (mortalidad materna, por ejemplo). No obstante, la desagregación cuantitativa por sexo debe ser considerada una regla para la presentación de la información presupuestaria, no la excepción, como actualmente ocurre con la información contenida en los Proyectos de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, los informes de evaluación cuatrimestral de ejecución física y financiera y los informes cuatrimestrales por categoría de gasto, entre otros.  La apertura por sexo de las metas, cuando la unidad de medida corresponda a “personas”, posibilitará conocer si la orientación del presupuesto se corresponde con las metas estratégicas gubernamentales alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), específicamente del objetivo 5 referido a “lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas” | | | | | |
| ¿Cuál es el compromiso? | | Conformar un equipo técnico y elaborar un plan de trabajo para el diseño y desarrollo de una herramienta informática que permita a las instituciones públicas la desagregación por sexo, edad y etnia, de las metas físicas ejecutadas cuando éstas correspondan a la unidad de medida “personas”. Adicionalmente, poner a disposición de la población, en la forma y medios que se estimen convenientes, la información que sea reportada por las entidades públicas que en los espacios de Gobierno Abierto acepten el compromiso del registro de la meta ejecutada en forma desagregada, en formatos de datos abiertos y de fácil acceso. | | | | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? | | El uso de la herramienta informática que se estima poner a disposición de las entidades públicas, permitirá conocer las características de la población que es atendida, lo que hará posible la generación de análisis y seguimiento de las políticas públicas de asistencia y previsión social, por género, edad y etnia. | | | | | |
| ¿Por qué es relevante a los valores de OGP? | | El compromiso contribuye a mejorar las buenas prácticas en materia de transparencia y es relevante porque busca fomentar el acceso a la información pública por parte de la población, facilitando los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana, con énfasis en las metas cuya unidad de medida sea “personas”. | | | | | |
| Información Adicional | | Para logar el alcance de este compromiso, que no consiste solo en la provisión de la herramienta informática, es necesario que las entidades públicas se comprometan a efectuar los registros correspondientes de la información que generan al momento de la entrega de bienes o la prestación de servicios, desagregando los beneficiarios (personas), por género, edad y etnia. Asimismo, se considera que puede realizarse una prueba piloto para las validaciones respectivas, con al menos una entidad pública que reporte sus metas con la unidad de medida “personas”.  Este mecanismo es congruente con las metas estratégicas gubernamentales alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), específicamente del objetivo 5 referido a “lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas”; por lo tanto, es vital publicar información sobre los beneficiarios de las políticas públicas, desagregada por género, edad y etnia, para que las organizaciones de sociedad civil, sector académico, sector privado, organismos internacionales y cualquier ciudadano que lo desee, pueda efectuar análisis más detallados del alcance de las políticas e intervenciones gubernamentales. | | | | | |
| **No.** | **Hitos: metas/etapas que permitan verificar el cumplimiento del compromiso** | | | **Entidad Responsable** | **Compromiso en curso o nuevo** | **Fecha de inicio** | **Fecha de término** |
| 1 | Elaboración de un plan de trabajo para la provisión de una herramienta informática que permita a las instituciones públicas la desagregación de sus metas físicas, cuando la unidad de medida se trate de “personas”, por sexo, edad y etnia, de acuerdo al Presupuesto por Resultados. | | | MINFIN  (DTI-DTP) | Nuevo | noviembre 2018 | diciembre  2018 |
| 2 | Diseño y desarrollo de la herramienta informática para la captura de la información desagregada por sexo, edad y etnia. | | | MINFIN  (DTI-DTP) | Nuevo | enero  2019 | agosto  2019 |
| 3 | Elaboración e implementación de un programa de capacitación y sensibilización sobre el uso y utilidad de la herramienta puesta a disposición, para las entidades públicas que hayan adoptado el compromiso de registrar sus metas, desagregadas por sexo, edad y etnia, cuando la unidad de medida sea “personas”. | | | MINFIN  (DTP) | Nuevo | septiembre  2019 | octubre  2019 |
| 4 | Publicación de la información sobre la ejecución de las metas físicas registradas por las entidades públicas que hayan asumido el compromiso de reportarlas, con la desagregación por sexo, edad y etnia, en formatos de datos abiertos. | | | MINFIN  (DTP-DTI) | Nuevo | enero  2020 | julio  2020 |
| **Información de Contacto** | | | | | | | |
| Nombre de la persona responsable o responsables. | | Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruiz  Delegados:  Licda. Violeta Luna de Castillo  Lic. José Antonio Menéndez  Licda. Silvia Márquez | | | | | |
| Institución, cargo | | MINFIN - Ministro de Finanzas Públicas  MINFIN – Directora de Transparencia Fiscal  MINFIN - Asesor  MINFIN - Asesora | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | [vmartinez@minfin.gob.gt](mailto:vmartinez@minfin.gob.gt)  [vluna@minfin.gob.gt](mailto:vluna@minfin.gob.gt)  [jmenende@minfin.gob.gt](mailto:jmenende@minfin.gob.gt)  smarquez@minfin.gob.gt | | | | | |
| Otros Actores Involucrados | | Actores de Entidades Públicas |  | | | | |
| OSC, Sector privado, Organizaciones multilaterales, grupos de trabajo | Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH)  Y otras Organizaciones Sociales interesadas | | | | |
| **Observaciones** | | | | | | | |
|  | | | | | | | |